FLACSO-SEDE ECUADOR
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO

Género y Economía

Módulo agosto-octubre, 2019
Clases presenciales: 12 de agosto al 2 de octubre
Lunes y miércoles, 17:00 a 20:00

Prof. Carmen Diana Deere, deere@ufl.edu
FLACSO Torre 2, piso 8
Horario de atención: por cita

Contenido y Metas del Curso
Una de las preguntas centrales del campo de estudio de género y desarrollo y de la economía feminista en particular se centra en la relación entre el proceso de desarrollo económico, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. A lo largo del siglo XX, las mujeres en América Latina lograron una serie de derechos económicos y políticos hasta tal punto que en la mayoría de países, hombres y mujeres tienen derechos iguales ante la ley. De todas maneras, sigue habiendo una brecha significativa entre la igualdad formal y la real. Además, aunque la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son procesos inter-relacionados, no significan la misma cosa, tal como se asume en muchos planteamientos. Este punto se desarrollará desde la óptica del empleo, la economía del cuidado, y la acumulación de activos, y el rol que estos juegan en el poder de negociación de la mujer dentro del hogar y la sociedad. El curso da énfasis tanto a los debates teóricos como a los de políticas públicas en cuanto al contenido y la medición de la igualdad, el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo sostenible. Se espera que al finalizar el curso los estudiantes hayan fortalecido sus capacidades tanto para el debate crítico como para el análisis empírico de una serie de temas relevantes al desarrollo, incluyendo la construcción de herramientas de investigación.

Metodología
El curso combina la presentación formal por parte de la profesora con la activa participación de los/as estudiantes. Parte de cada sesión será dedicada a la presentación y contextualización del tema enfatizando los conceptos y las teorías correspondientes y el contenido empírico de las lecturas asignadas. A esto se suma una discusión en pleno del tema y en algunas sesiones, presentaciones por los/las estudiantes. Es indispensable que los/as estudiantes completen las lecturas asignadas para cada sesión, que reflexionen sobre el material y los temas, y que lleguen a la clase preparados/as para un activo debate.

Requisitos y Evaluación (Ver Apéndice para detalles y fechas de entrega)

- Asistencia a las clases con las lecturas asignadas al día; participación en discusiones.

- Tarea #1: Indicadores de igualdad de género, autonomía económica e empoderamiento de la mujer (30% del puntaje total del curso)
- Tarea #2: Ensayo sobre las lecturas de un tema del syllabus (35%)
- Tarea #3: Investigando el empoderamiento económico de la mujer (35%)

Se recomienda a los/as estudiantes que revisen y conozcan tanto el Código de Ética como los reglamentos alrededor del Plagio Académico de FLACSO que pueden ser consultados en la siguiente página:
http://www.flacso.edu.ec/portal/paginas/informacion-para-estudiantes.21

Texto
Benería, Lourdes, Günseli Berik y Maria S. Floro. 2018 [2016]. *Género, desarrollo y globalización. Una visión desde la economía feminista.* Barcelona: Ed. Bellaterra.
(Se puede comprar versión digital en www.ed-bellaterra.com)

Lecturas y Cronograma

1. Introducción: Economía feminista, género y desarrollo, y empoderamiento de la mujer (12 y 14 de agosto)

Benería, Berik y Floro. 2018. *Género, desarrollo y globalización*, op. cit., Introducción, caps. 1 y 2.

Esquivel, Valeria. 2012. "Introducción: Hacer economía feminista desde América Latina." En V. Esquivel (coord.), *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, pp. 24-41. Santo Domingo: ONU Mujeres y GEM LAC.

León, Magdalena. 1997. "El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo." En M. León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, pp. 1-26. Bogotá: TM eds. y U.N. Facultad de Ciencias Humanas.

Duflo, Esther. 2011. "Women's Empowerment and Economic Development." *Journal of Economic Literature* 50 (4): 1051-79.

Lecturas complementarias:

Carrasco, Cristina. 2005. "La economía feminista: Una apuesta por otra economía." En María Jesús Vara (coord.), *Estudios sobre género y economía*, pp. 43-62. Madrid: Akal.

Deere, Carmen Diana y Magdalena León. 2002 [2001]. "La importancia del género y la propiedad", en Deere y León, *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina.* 2nd edición, cap.1. México: PUEG y FLACSO-Ecuador.

Banco Mundial. 2011. "Panorama General." *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2012. Igualdad de Género y Desarrollo*. Washington, DC: Banco Mundial.

Chant, Sylvia and Caroline Sweetman. 2012. "Fixing Women or Fixing the World? 'Smart Economics,' Efficiency Approaches, and Gender Equality in Development." *Gender & Development* 20(3): 517-29.

2. Midiendo la igualdad, el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres (19 y 21 de agosto)

Kabeer, Naila. 1999. "Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment." *Development and Change* 30: 435-464.

ONU Mujeres. 2017. "El empoderamiento económico de las mujeres de la región: significativo, incompleto y desigual." *El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017*, cap. 1. Panamá: ONU Mujeres.

Golla, Anne Marie, Anju Malhotra, Priya Nanda and Rekha Mehra. 2011. *Understanding and Measuring Women's Economic Empowerment*. *Definition, Framework and Indicators.* Washington, DC: International Center for Research on Women.

Rowlands, Jo. 1997 [1995]. "Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: Un modelo para el desarrollo." En M. León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, op. cit., pp. 213-245.

Estudiar los materiales en el Apéndice para la Tarea #1 sobre los indicadores de género.

Lecturas complementarias:

Martinez-Restrepo, Susana and Laura Ramos-Jaimes (eds.). 2017. *Measuring Women's Economic Empowerment: Critical Lessons from South America*, caps. 2 y 9. Bogotá: Fedesarrollo and IDRC.

CEPAL. 2016. *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*, pp. 29-83. Santiago: CEPAL.

ONU Mujeres. 2015. "Resumen." *El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016. Transformar la economía para realizar los derechos.* New York: ONU Mujeres.

Razavi, Shahra. 2016. "The 2030 Agenda: Challenges of Implementation to Attain Gender Equality and Women's Rights." *Gender & Development* 24 (1): 25-41.

USAID/IFPRI/OPHI. 2012. *Women's Empowerment in Agriculture Index*. Washington, DC: IFPRI. www.ifpri.org/publication/weai_brochure_pdf.

3. Género, mercado de trabajo y política macroeconómica (26 y 28 de agosto)

Benería, Berik, y Flores. 2018. *Género, desarrollo y globalización*, caps. 3 y 4.

Elson, Diane. 1999. "Labor Markets as Gendered Institutions: Equity, Efficiency and Empowerment." *World Development* 27 (3): 611-27.

Vásconez, Alison. 2012. "Mujeres, hombres y las economías latinoamericanas: Un análisis de dimensiones y políticas." En V. Esquivel (ed.), *La economía feminista desde América Latina,* op. cit., pp. 42-97.

Espino, Alma. 2012. "Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado laboral latinoamericano." En V. Esquivel (ed.), *La economía feminista desde América Latina,* op. cit., pp. 190-246.

Lecturas complementarias:

Martinez-Restrepo, Susana. 2017. "Labor Markets and Economic Empowerment: Evidence from the Impact Evaluation of Red UNIDOS in Colombia." In S. Martinez-Restrepo and L. Ramos-Jaimes (eds.), *Measuring Women's Economic Empowerment,* op. cit., pp. 95-107.

Arriagada, Irma. 2006. "Desigualdades, exclusiones y discriminación de género en el mercado laboral de América Latina." En Gioconda Herrera (coord.)., *La persistencia de la desigualdad: Género, trabajo y pobreza en América Latina*, pp. 21-48. Quito: CONAMU y FLACSO.

Valenzuela, Maria Elena. 2005. "Microempresa en América Latina: ¿Nuevas oportunidades o callejón sin salida para las mujeres?" En M.A. Valenzuela (coord.), *¿Nuevo sendero para las mujeres? Microempresa y género en América Latina en el umbral del siglo XXI*, pp. 19-72. Santiago: Lom Eds. y CEM.

Benería, Lourdes y Marta Roldán. 1992 [1987]. *Las encrucijadas de clase y género: Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, cap. 3. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Powers, Jennifer and Barbara Magnoni. 2010. *Dueña de tu propia empresa. Identificación, análisis y superación de las limitaciones a las pequeñas empresas de las mujeres en América Latina y el Caribe*, pp. 1-22 y 67-73. Washington, DC: Multilateral Investment Fund.

4. La economía del cuidado (2 y 4 de septiembre)

Benería, Berik, y Flores. 2018. *Género, desarrollo y globalización*, op. cit., cap. 5.

Esquivel, Valeria. 2012. "Cuidado, economía y agendas políticas: Una mirada conceptual sobre la 'organización social del cuidado' en América Latina." En V. Esquivel (coord.), *La economía feminista desde América Latina,* op. cit., pp. 141-189.

Filgueira, Fernando and Juliana Martínez Franzoni. 2019. "Growth to Limits of Female Labor Participation in Latin America's Unequal Care Regime." *Social Politics* 26(2): 245-275.

Valenzuela, María Elena y Cecilia Sjoberg. 2012. "Situación del trabajo doméstico remunerado en América Latina." En OIT, *Panorama Laboral 2012*, pp. 59-67. Lima: Oficina Regional.

Vásconez, Alison. 2014. "Protección social y cuidados." *Mujeres y protección social en Ecuador*, cap. 3. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Lecturas complementarias:

Gammage, Sarah. 2010. "Time Pressed and Time Poor: Unpaid Household Work in Guatemala." *Feminist Economics* 16 (3): 79-112.

Pérez Orozco, Amaia. 2006. "Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico." *Revista de Economía Critica* #5: 7-37.

Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns. 2011. "El trabajo de cuidados: Antecedentes históricos y debates actuales." En C. Carrasco, C. Borderías, y T. Torns (coords.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y política*, pp. 13-95. Madrid: Catarata

Folbre, Nancy. 1995. "'Holding Hands at Midnight': The Paradox of Caring Labor." *Feminist Economics* 1 (1): 73-92.

Pérez Orozco, Amaia. 2009. *Global Perspectives on the Social Organization of Care in Times of Crisis, Assessing the Situation.* Gender, Migration and Development Series Working Paper 6. Santo Domingo: UN-INSTRAW.

Aguirre, Rosario and Fernanda Ferraire. 2014. *Surveys on Time Use and Unpaid Work in Latin America and the Caribbean.* Gender Affairs Series #122, pp. 57-74. Santiago: CEPAL.

5. Derechos de propiedad, la acumulación de activos y poder de negociación (9 y 11 de septiembre)

Deere, Carmen Diana y Magdalena León. 2005. "El liberalismo y los derechos de propiedad de las mujeres casadas en el siglo XIX en América Latina." En M. León y Eugenia Rodríguez (comp.), *Ruptura de la inequidad? Propiedad y género en la América Latina del siglo XIX*, pp. 29-103. Bogotá: Siglo del Hombre Eds.

Agarwal, Bina. 1999. "Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica." *Historia Agraria* 17: 13-58.

Deere, Carmen Diana, Gina Alvarado and Jennifer Twyman. 2018. "¿Dueñas o jefas de hogar? Analizando la desigualdad de género en la propiedade de activos en América Latina". *Cuestiones Económicas* 28: 13-39.

Doss, Cheryl, Carmen Diana Deere, Abena D. Oduro, Hema Swaminatham, Zachary Catanzarite, and Suchitra J.Y. 2019. "Gendered Paths to Asset Accumulation? Markets, Savings and Credit in Developing Countries." *Feminist Economics* 25(2): 36-66.

Kishor, Sunita and Lekha Subaiya. 2008. *Understanding Women's Empowerment: A Comparative Analysis of Demographic and Health Surveys (DHS) Data.* DHS

Comparative Report #20. Calverton, MD: Macro International and USAID. Executive Summary, pp. 1-6 and Table 2.1.

Lecturas complementarias:

Deere, Carmen Diana y Magdalena León. 2002. "Género, derechos de propiedad y ciudadanía", *Género, propiedad y empoderamiento,* op. cit., cap. 2.

Sen, Amartya K. 2000 [1990]. "Género y conflictos cooperativos." En Maryssa Navarro y C. Stimpson (comp.), *Cambios sociales, económicos y culturales: Un nuevo saber, los estudios de mujeres,* pp. 59-110. Buenos Aires: FCE de Argentina.

Doss, Cheryl. 2013. "Intra-household Bargaining and Resource Allocation in Developing Countries." *World Bank Research Observer* 28: 52-78.

Deere, Carmen Diana, Gina Alvarado and Jennifer Twyman. 2012. "Gender Inequality in Asset Ownership in Latin America: Female Owners versus Household Heads." *Development and Change* 43(2): 505-530.

Friedemann-Sánchez, Greta. 2006. "Assets in Intrahousehold Bargaining among Women Workers in Colombia's Cut-Flower Industry." *Feminist Economics* 12(1-2): 247-70.

Deere, Carmen Diana y Jackeline Contreras Díaz. 2011. *Acumulación de activos: Una apuesta por la equidad.* Quito: FLACSO-Ecuador.

Deere, Carmen Diana and Jennifer Twyman. 2012. "Asset Ownership and Egalitarian Decision Making in Dual-headed Households in Ecuador." *Review of Radical Political Economics* 44 (3): 313-20.

6. Mujer rural, tierra y la feminización de la agricultura (16 y 18 de septiembre)

Deere, Carmen Diana y Magdalena León. 2004 [2003]. "La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina." *Estudios Sociológicos* 22 (65): 397-439.

Namdar-Irani, Mina, Soledad Parada y Karen Rodríguez. 2014. "Las mujeres en la agricultura familiar." En Salomón Salcedo y Lya Guzmán (eds.), *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de política,* pp. 101-122. Santiago: FAO.

Deere, Carmen Diana y Jennifer Twyman. 2014. "¿Quién toma las decisiones agrícolas? Mujeres propietarias en Ecuador." *Agricultura, Sociedad y Desarrollo* #11: 425-40.

Deere, Carmen Diana. 2018 [2017]. "El derecho de la mujer a la tierra, los movimientos sociales rurales y el Estado en las reformas agrarias latinoamericanas del siglo XXI." En Cristóbal Kay y Leandro Vergara-Camus (coords.), *La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina: campesinos, agronegocio y neodesarrollismo,* pp. 51-88. Buenos Aires: CLACSO.

Valenzuela, María Elena, Gerhard Reinecke y Giula Scaglinel. 2012. "El empleo de las mujeres rurales en América Latina." En OIT, *Panorama Laboral 2012*, pp. 52-58. Lima: Oficina Regional.

Lecturas complementarias:

Deere, Carmen Diana. 2018. "Sustainable Development Goals, Gender Equality and the Distribution of Land in Latin America." *Cadernos Pagu* 52, e185206.

Deere, Carmen Diana y Magdalena León. 2002. *Género, propiedad y empoderamiento,* op. cit., cap. 3-10.

Radcliffe, Sarah. 2013. "Gendered frontiers of land control: Indigenous territory, women and contests over land in Ecuador." *Gender, Place and Culture: Journal of Feminist Geography* 21 (7): 854-71.

Wiig, Henrik. 2013. "Joint Titling in Rural Peru: Impact on Women's Participation in Household Decision-Making." *World Development* 52: 104-19.

Twyman, Jennifer, Pilar Useche and Carmen Diana Deere. 2015. "Gendered Perceptions of Land Ownership and Agricultural Decision-making in Ecuador." *Land Economics* 91 (3): 479-500.

Deere, Carmen Diana. 2006 [2005]. "¿La feminización de la agricultura? Asalariadas, campesinas y la reestructuración económica en la América Latina rural." *ALASRU. Nueva época, análisis latinoamericano del medio rural* #4: 77-136.

7. Pobreza, bienestar y políticas públicas (23 y 25 de septiembre)

Bradshaw, Sarah, Sylvia Chant & Brian Linneker. 2019. "Challenges and Changes in Gendered Poverty: The Feminization, De-Feminization, and Re-Feminization of Poverty in Latin America." *Feminist Economics* 25(1): 119-144.

Liu, Chia, Albert Esteve and Rocío Treviño. 2017. "Female-Headed Households and Living Conditions in Latin America." *World Development* 90: 311-328.

Rodríguez Enríquez, Corina. 2012. "Políticas de atención a la pobreza y las desigualdades en América Latina: una revisión crítica desde la economía feminista." En V. Esquivel (ed.), *La Economía Feminista desde América Latina.* op. cit., pp. 390-437.

Mayoux, Linda. 2011. "Las mujeres son útiles para las microfinanzas: ¿Cómo podemos hacer para que las microfinanzas sean más útiles para la mujer?" Ponencia presentada en la Cumbre Mundial de Microcrédito 2011. Valladolid, ES, 14-17 noviembre.

Beneria, Berik y Floro. 2018. *Género, desarrollo y globalización*, op. cit., cap. 6.

ONU Mujeres. 2017. 'Evitar retrocesos, superar los obstáculos y avanzar en el empoderamiento económico de todas las mujeres: Seis estrategias de cara al escenario actual. *El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017*, op. cit., cap.4.

Lecturas complementarias:

Chant, Sylvia. 2008. "The 'Feminisation of Poverty' and the 'Feminisation of Anti-Poverty Programmes': Room for Revision?" *Journal of Development Studies* 44 (2): 165-97.

CEPAL, Observatorio de Igualdad de Género de A.L. y el Caribe. 2012. "Los programas de transferencia de ingresos, la protección social, la autonomía económica y el trabajo de las mujeres." *Informe Anual 2012.* Parte II, pp. 49-71. Santiago: CEPAL.

Molyneux, Maxine y Marilyn Thomson. 2013. "Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas y empoderamiento de las mujeres en Perú, Bolivia y Ecuador." En Juan Ponce Jarrín, et. al., *Hacia una reforma del Bono de Desarrollo Humano: Algunas reflexiones*, pp. 63-97. Quito: Abya Yala/CARE.

Deere, Carmen Diana y Zachary Catanzarite. 2017. "¿Quién obtiene préstamos para acumular activos? Clase, género y endeudamiento en el mercado crediticio del Ecuador." *Revista CEPAL #122*: 115-37.

García Horta, José Luis, Emma Zapata, Esteban Valtierra y Laura Garza. 2014. "El microcrédito como estrategia para atenuar la pobreza de las mujeres, ¿Cuál pobreza? *Estudios Fronterizos, nueva época*, 15 (30): 97-126.

Floro, María y John Messier. 2006. "Tendencias y patrones de crédito entre hogares urbanos pobres en Ecuador." En G. Herrera (coord.), *La persistencia de la desigualdad,* op. cit., pp. 225-249.

8. Poder de negociación y violencia intima de pareja (30 de septiembre y 2 de octubre)

Bott, Sarah, A. Guedes, M. Goodwin y J. A. Mendoza. 2013 [2012]. "Resumen del Informe," *Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Un análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países.* Washington, D.C.: Organización Panoamericana de la Salud.

Camacho Z., Gloria. 2014. *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*, pp. 30-69. Quito: Consejo Nacional para la Igualdad de Género.

Vara Horna, Arístides. 2013. *Los costos invisibles de la violencia contra las mujeres para las microempresas ecuatorianas.* Quito: Cooperación Alemana al Desarrollo-GIZ.

Deere, Carmen Diana, Jennifer Twyman y Jackeline Contreras. 2014. "Género, estado civil y la acumulación de activos en el Ecuador: una mirada a la violencia patrimonial." *Eutopía* #5: 93-119.

Lecturas complementarias:

Vyas, S. and Charlotte Watts. 2009. "How Does Economic Empowerment Affect Women's Risk of Intimate Partner Violence in Low and Middle Income Countries? A Systematic Review of Published Evidence." *Journal of International Development* 21: 577-602.

Oduro, Abena, Carmen Diana Deere and Zachary Catanzarite. 2015. "Women's Wealth and Intimate Partner Violence: Insights from Ecuador and Ghana." *Feminist Economics* 21 (2): 1-29.

Friedemann-Sánchez, Greta and Rodrigo Lovatón Davila. 2012. "Intimate Partner Violence in Colombia: Who is at Risk? *Social Forces* 91 (2): 663-668.

Friederic, Karin. 2014. "Violence against Women and the Contradictions of Rights-in-Practice in Rural Ecuador." *Latin American Perspectives* 41 (1): 19-38.

Apéndice: Indicaciones y requisitos

Tarea #1: Indicadores de igualdad de género, autonomía económica y el empoderamiento de la mujer (30% de la nota final del curso)

A. Para un país de América Latina, compile la información disponible sobre la condición/posición de la mujer y la igualdad de género, incluyendo los índices principales y 'rankings' de IDH-G, IDG, e IBG. Escoja **uno** de estos índices y sus componentes para construir una serie histórica para ese país.

B. Escriba un ensayo analítico (5-7 pp.):

1. Explique lo que significa cada índice (IDH-G, IDG, e IBG).
2. Compare la situación de su país con el agregado (para A.L. o algún grupo sub-regional o de países vecinos).
3. Analice los cambios en la condición/posición de la mujer y la igualdad de género en su país según la serie histórica que escogió. Explicar por qué se han producido los cambios en ese índice, tomando en cuenta sus componentes.
4. Justifique su selección de índice, discutiendo sus limitaciones y deficiencias para medir el empoderamiento de la mujer. ¿Qué otra información sería necesario? Considere los indicadores de CEPAL y el Banco Mundial.

Incluya los cuadros en los cuales ha basado su análisis en un apéndice (numerados según el orden de discusión en el texto), incluyendo siempre la fuente. Estos cuadros pueden ser fotocopias o cuadros originales.

- Fecha de entrega: **28 de agosto**

Fuentes. Además de los textos del syllabus, se deben consultar los siguientes:

CEPAL. *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.* http://www.cepal.org/oig/ (Buscar perfil del país)

PNUD. 2018. *Índices e indicadores de desarrollo humano. Actualización estadística de 2018.* New York: PNUD, Apéndice, Tablas 4 y 5.

WEF, World Economic Forum. 2018. *The Global Gender Gap Report 2018.* Geneva: WEF. http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2018.pdf (Buscar perfil del país.)

World Bank. 2019. "World Development Indicators". http://wdi.worldbank.org/tables. En "World View", Tabla wv.5, "Women in Development"; y en "People", cuadros 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.11, 2.14 y 2.19.

Tarea #2: Ensayo sobre las lecturas de un tema del syllabus (35% de la nota final del curso)

Escoja uno de los temas del syllabus (de sección #3 al #8), para escribir un ensayo analítico (6 a 8 pp.) sobre las lecturas. Debe incluir todas las lecturas requeridas además de por lo menos *dos* de las lecturas complementarias de esa sección.

A. En el contenido debe estar claro el argumento central de cada texto y su contribución principal, además de cualquier limitación o crítica que usted encuentra al texto. También, se debe señalar cómo las lecturas se complementan o contradicen, y los vacíos-- ya sea teóricos o empíricos—que resultan de una lectura integrada sobre el tema.
    - Fecha de entrega: La clase siguiente al terminar la discusión del tema.

B. Para el tema que ha escogido, preparar 2 preguntas de discusión para la clase, y venir preparado a la clase para discutirlas.
    - Fecha de entrega: Mandar las preguntas a la profesora por correo electrónico antes del mediodía, el día que se comienza a discutir ese tema.

Tarea #3: Investigando el empoderamiento económico de la mujer (35% de la nota final del curso)

A. Diseñe un instrumento de investigación para estudiar el empoderamiento económico de la mujer. (Esta parte tiene un valor del 15%). Este puede ser: 1) una guía para entrevistas semi-estructuradas; 2) una guía para grupos focales; o 3) un módulo de preguntas para una encuesta de hogares.
    - Discusión de la selección del instrumento en clase: **30 de septiembre**

B. Escriba un ensayo (5-7 pp.) que explique su definición del empoderamiento económico de la mujer, y que presente un modelo conceptual de cómo va analizar el empoderamiento en su investigación, basándose en la literatura revisada en el curso. (Debe incluir una discusión y citas a por lo menos *cuatro* textos del curso, ya sean requeridos o adicionales). El ensayo también debe resumir el contexto que quiere investigar (ej., mujeres asalariadas en la floricultura), y la pregunta central relacionada al empoderamiento económico (ej.: si ganar un salario propio cambia las relaciones de poder en el hogar). Además, justifique la selección de su instrumento de investigación. (Esta parte tiene un valor del 20%)
    - Fecha de entrega del ensayo e instrumento: **11 de octubre**

****

Nota: Los ensayos deben ser presentados en el formato que exige FLACSO cuya información está disponible en el portal de la institución bajo el botón de información para estudiantes. En el texto del ensayo, debe utilizar el sistema de autor/fecha; i.e., Deere y León (2002: 5). Cada ensayo debe incluir una bibliografía completa de los textos citados.

Los ensayos deben ser entregados en copia física el día indicado para la fecha de entrega. Si el ensayo se entrega tarde, será penalizado por un punto (i.e., un ensayo de calidad "A", automáticamente recibirá una calificación de "A-", etc.).